

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

PERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla a las 8.15 (mixto) 8.10 m. y 2.45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 9.15 (mixto) 8 m. y 3.35 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8.30 m. y 3.25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2.1.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4.15 t.—Los Domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 7 t. Barcelona.—Miércoles 2.45 t. Mahón por Alcúdia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcúdia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcúdia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcúdia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NUM. 112

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Noviembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado, presentada por D. Augusto Amofar.
—Otro disponiendo pase a la seccion de lo contencioso del expresado alto cuerpo, D. Candido Martinez.
—Otros nombrando con-cjero de Estado, a D. José Montero Rios, y presidente de la seccion de Guerra y Marina, a D. Rafael Rodriguez Arias.

Marina.—Decreto indultando de la tercera parte de la pena impuesta por el delito de contrabando a D. José Ruiz Hicarro.

Fomento.—Ordenes disponiendo se abra en el negociado de agricultura un registro matricula, en que se inscribirán todos los caballos de pura sangre que existan en España, y nombrando la comision que ha de organizar dicho registro matricula.

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas en varias fechas.

EDITORIAL.

De La Protesta periódico federal que se publica en Valencia tomamos el artículo que sigue y titulado:

MARIANA DE PINEDA.

I.
La reacción se ensañaba de una manera cruel, de una manera terrible contra los bravos hijos de la libertad.

Una caligene densa y pavorosa envolvía a España; y el monstruo del despotismo batía sus negras alas sobre esta desventurada nación, santificada por el dolor, regada por la sangre del mártir.

El cadáver del ilustre general Riego, había sido despedazado por la rabia de los serviles, había sido do al patíbulo D. Pablo Iglesias, lanzando antes de exhalar el último suspiro, el formidable grito de «Libertad ó muerte»; había también sucumbido en la horca el héroe de la independencia española, el terror del francés, el noble Empeñadado y otros mil y mil doblaron sus puras frentes, en las armas de la patria.

Pero no se hallaba satisfecha aun la ferocidad de los infames verdugos, y quisieron sacrificar a una mujer a un ángel.

¡Oh! si; la libertad cuenta a un ángel entre el número de sus mártires...

II.

Los emigrados que, lejos de sus dulces lares, sufrían todos los rigores de la proscripción, contemplaban desde tierra extraña, con lágrimas en los ojos, las bellas playas españolas.

Pensaban unos en sus madres, otros en sus hijos y otros enviaban entre los pliegues de la brisa; un suspiro de amor a las vírgenes de sus sueños.

Todos deseaban con ansia besar el pátrio suelo y arrojar sus cadenas en las frentes de los tiranos.

Reunidos en Gibraltar, escribieron a doña Mariana de Pineda que moraba en la bella ciudad de la Alhambra, encargándole que preparase una bandera, que, en el día de la revolución, les condujera a la victoria.

Doña Mariana amaba la libertad como la aman todos los corazones nobles y generosos.

Aceptó con júbilo el encargo, y comenzó su obra.

Pero se adormió en confianza ciega, en esa confianza del que tiene una conciencia pura y tranquila.

Llamó a una costurera para que la ayudase en su trabajo, para que bordara en la bandera esta frase que envolvía un poema: «¡Libertad ó muerte!»

La costurera tenia por amante a un miserable, a un delator, a un vil espía, a uno de esos seres ruines que son el oprobio de la humanidad.

Supo por ella lo que doña Mariana estaba haciendo y dió parte a la autoridad de Granada.

III.

La acusacion fué enviada a Madrid, porque los magistrados de la Audiencia no quisieron tal vez que pesara sobre sus conciencias un negro crimen.

Pero como nadie podía imaginar las consecuencias de aquel procedimiento, el capitán general la permitió vivir reclusa en un convento, dando palabra de que no habría de escaparse.

Se esperaba la contestación de Madrid.

¡Oh! Si la de Pineda hubiera imaginado siquiera la suerte que le preparaban los déspotas, hubiera podido fácilmente buscar un refugio en tierra extranjera.

Llegó la orden del rey.

En ella se mandaba que fuese ahorcada en el término de veinte y cuatro horas; pero indicando que se concedía el perdón a la que llamaba culpable, si declaraba los nombres de sus cómplices.

Tamaño proposición encendió la ira en el alma de aquella mujer santa; de aquella mujer heroica.

Se engrandeció más ante el peligro; y desafió todo el poder de sus torpes enemigos.

Negóse resueltamente a contestar las preguntas que se le hicieron, probando que es mas fuerte un corazon honrado, que todos los poderes de la tierra.

«Sí, sí; cumplid la sentencia, exclamó en un arranque bellissimo del alma; el recuerdo de un suplicio, hará mas por nuestra causa que todas las banderas del mundo.»

¡Oh! Doña Mariana de Pineda, como Doña Maria de Padilla, es un astro, un sol esplendente que envuelven con su luz el arca santa donde guarda la patria la historia de sus libertades.

En vano se ofreció a la de Pineda una vida que ella despreciaba, en vano fué maltratada cruelmente, en vano se invocó el amor de sus hijos: Doña Mariana se agiaba más cuando más cerca estaba del suplicio: nada pudo dominarla, nada pudo vencerla, nada, absolutamente nada pudo hacer que delatara a los que le habían rogado que bordase la bandera a cuya sombra tenían que cobijarse los que suspiraban por la libertad de la patria querida.

Y Doña Mariana fué paseada por la ciudad en un asno, con las manos cubiertas de esposas; pero Granada vestía de luto, sus moradores lloraban en sus casas, las puertas se hallaban cerradas; do mismo que las ventanas y balcones; nadie discurría por las calles; la indignacion hervía en todos los pechos, y Granada; la gentil Granada; parecía haberse convertido en un triste cementerio.

Doña Mariana seguía su camino hacia el suplicio con la resignacion de una mártir.

En sus labios se dibujaba una sonrisa de amor; de amor; aun para los mismos que tan vilmente la asesinaban.

Volvieron a otorgarle el perdón si delataba a sus cómplices; y ella apresuró su paso hacia la horca.

Subió la escalera con noble entereza, sin que por un instante desfalleciera su ánimo.

Poco despues su alma fué en busca de los cielos.

NOTICIAS.

Ha sido capturado por la guardia en Casas Ibañez (Albacete), un titulado doctor Canario, médico especialista, que recorría los pueblos de la provincia explotando a los incautos.

Al pasar el miércoles el tren núm. 1 del ferrocarril de Tarragona por el trayecto de San Feliu de Llobregat a Molins de Rey, fué apedreado por varios sujetos, resultando con contusiones algunos viajeros y quedando rotos varios cristales de los coches.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta guardaron ayer cama molestado el primero por una ligera fiebre y el segundo por un catarro.

¡Pobrecitos! Que se alivien, porque... ¿qué sería de este infeliz país si llegaran a faltar esos dos hombres necesarios?

Enterado el ministro de la Gobernacion que en Benaoján, pueblo de la provincia de Málaga, se había detenido a varios socialistas en el acto de reunirse, y por si el hecho de ser socialistas se hubiese estimado motivo bastante de delincuencia, comunicó las órdenes más terminantes para que fuesen puestos en libertad a los más que hubiesen cometido algun delito definido en el Código penal ó infringido las leyes de policía.

Acaba de llegar a Bilbao una mujer tigre, natural del Paraguay, que es un verdadero fenómeno de la naturaleza, pues, además de llevar en todo el cuerpo las manchas naturales propias del tigre, tiene en todo lo largo de la espina dorsal una abundante y espesa melena; asombro de los más renombrados catedráticos de Historia Natural. Pero lo más raro del caso es que esta mujer, de edad de diez y siete años, está dotada de una indiscutible belleza y de una regularidad de formas, de la cual no se puede formar idea sino con el original.

RECORTES

Copiamos de La Cronica Meridional de Almería:

MARTOS EN PALACIO.

A parte de lo que han escrito los que se han enterado de que el Sr. Martos fué a palacio a prestar homenaje a D. Alfonso y protestar de su adhesión incondicional a la monarquía de los Borbones, algunos periódicos aseguran que fué de noche, a fin de que no le viesen las gentes; esto es, para evitar la vergüenza de la general rechifla de cuantos en algo estiman la consecuencia y la dignidad política; pero nosotros entendemos que en Martos no caben escrúpulos tan pueriles, propios de necios, propios de inocentes.

Pero como se despachan El Progreso, El Diario de la Tarde y El Liberal, El Liberal que según asegura el corresponsal de un periódico de provincias, es órgano ya de D. Cristino, olvidándose, hoy que este está en candulero, de lo que dijo del mismo cuando aspiraba al decanato del colegio de abogados.

¡Qué eminencia es D. Cristino para El Diario de la Tarde, dirigido por el que también dirigió a El Pueblo! ¡Qué perspicacia, qué sabiduría tiene el mismo Martos para El Progreso, que habla ya de S. M. el rey! Ante Martos eso de la consecuencia es una virtud de enanos; la lealtad, el genio de los tontos; la dignidad, la modestia, de los reptiles, mientras que aquella águila vuela por las altas esferas inaccesibles para los que toman por lo serio el pudor y demás necesidades de este mundo.

«S. M. salió a recibir a Martos a la puerta de la real Cámara.

«S. M. prodigó señaladas distinciones al señor Martos.»

«Martos es un gigante.—La visita de Martos a S. M. es un acto que coloca a Martos sobre todos los hombres, precisamente porque era ayer republicano y es hoy cortesano.»

Una pregunta dirigimos a quien esto lea: ¿Quién aparece aquí más grande, Martos ante D. Alfonso, ó los que hablan así de Martos?

El Imparcial publica una larga noticia dando cuenta de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia.

Indudablemente la noticia, sobre ser muy incompleta, debe estar equivocada, porque contentarse con disgregar gran número de los actos que el Código califica como delitos, reduciéndolos a la categoría de hechos de policía correccional; la adopcion de un procedimiento sumarisimo y de un tribunal unipersonal para juzgar esos delitos de policía; la supresion de gran número de las audiencias de lo criminal existentes; dejando en cambio una audiencia fija en cada capital de provincia con una ó dos secciones destinadas a constituirse en un momento dado en los puntos del territorio respectivo en que sea necesario, y el anuncio de que se decretará la completa independencia del ministerio fiscal, alguna reforma en la ley hipotecaria y una parcial en la de enjuiciamiento civil, no es lo que la opinion exige, ni responde a los compromisos del señor Linares.

Al padre Pacotilla.

Hoy me han dado un alegron que me hizo caer de espaldas. Me han dicho que, con Mazon, ibas tú en la procesion al convento de las Caldas.

Dicen que el acto fué serio y formal y edificante, y que hubo jaleo y canto, y vives a San Silverio y carne y vino abundante.

Bendice esa romeria que te arrancó del pecado, y reza una letania

á San Pedro Regalado si era ese el santo del dia.

¡Excomulgado de antaño!

¡Ya has llegado al desencanto. Pero como el que se desengaña, ayer, rojé y empedernido; hoy, ya casi decidido á ser un santo ermitaño!

Mis, que el Espiritu-Santo tan en cuenta te tenia y de tí cuidaba tanto, que hoy te sacó, por encanto del bardal de la heregia!

Que no te saquen de juicio ni anulen tu conversion, los temores del cilicio. ¡Tanto da un buen sacrificio como una buena intencion!

Lo que te digo formal es que, aunque te sienta mal, te compies sotana y teja, que mejor que simple oveja es ser pastor celestial.

Así no estarás tan magro en el rebaño de Cristo, y, si eres muchacho listo, hasta harás algun milagro.

¡Que otros más gordos se han visto! Y aunque me sueltes un trepe, te anuncio que leer espero, en algun libro sántero:

«Cuarto menguante; San Pepe, obispo... y pacotillero.»

¡Corderuelo penitente! tu vuelta al santo rebaño me ha alegrado santamente, Como te maldije antaño, hoy te bendigo.

VICENTE.

Leemos en La Crónica Meridional que el cura de la Salud, que es un veterano de tomo y lomo, ha predicado un sermón ahora días, prohibiendo á sus feligreses el uso de la cortina.

¿Saben ustedes á lo que llama cortina el cura? Pues cortina es el cerquillo que ahora usan las señoras en el tocado, ó sea el pelo en la frente.

¿Usar cerquillo! ¿Habrás visto mayor inmoralidad? ¿Cómo es posible que las señoras ganen el reino de los cielos si se ocultan la frente con un poco de cabello?

¡Ya usted vé! Así nos gustan los curas: que hablen de cosas que merezcan la pena, como el de la Salud; que hablen del peinado de las señoras, considerado bajo el punto de vista de la moral cristiana y su influencia en la paz y tranquilidad de las naciones modernas.

Este es tema, que á no ser tan del exclusivo dominio de la Religion, debiera tratarse en las conferencias que ahora se usan en las sociedades de recreo.

¿Quién sabe si la serpiente del Paraiso en aquella escena de la manzana llevaba el pelo en la frente?

Todo puede ser. Poco después su alma fué en busca de los cielos.

MI VALIENTE Y ESTIMADO COLEGA EL MOLIN DIRIGE Á UN cura, con perdon sea dicho, las siguientes picantes preguntas:

«¿Tanto miedo tienes á los hombres, sotana de Caposancos, que te haces acompañar todas las noches al colegio por una hija de Maria?»

«Y que no te arrimarás á ella, en cuanto sientas algun ruido, temblando de miedo... y de algo más!»

Se dirá de vosotros todo lo que se quiera, presbíteros; pero que, no sois tunantillos y marrulleros, esto nadie se atrevería á asegurarlo sin faltar al octavo mandamiento.

Hasta del mal do sabeis sacar hijas de Maria. O madres cristianas.

Copiamos de El Diario Mercantil: «Dicen de Sueca (Valencia) que á las cinco y media de la tarde del dia de Todos los Santos se desencadenó sobre aquella villa una horrorosa tempestad con resplandimiento de algunas exhalaciones; una de ellas penetró en la iglesia de la Virgen de Sales, prendiendo fuego á las cortinas del coro y produciendo con ello el consiguiente espanto á las personas que se encontraban

en dicha iglesia, en donde se celebraban las funciones religiosas del dia.

Dicha exhalacion destruyó un trozo de la barandilla de hierro y madera que hay en el citado coro, y resintió la fábrica del mismo; quemando por último la cabellera á un gran crucifijo de escultura de madera que allí habia, y haciéndole hastillas los piés.»

Esto será una calumnia inventada por algun impio. Quien me hará creer á mi que un rayo, que es la demostracion de la cólera divina, se haya cebado en un crucifijo, quemándole la cabellera y destrozándole los piés?

Que la cólera divina se descargara sobre todos los asistentes, se comprende; pero sobre un crucifijo!... vamos, vamos, eso es una blasfemia, un ataque á la fé y... al bolsillo de los curas.

De Málaga se ha fugado una señorita con un empleado.

¿A que, esos impios, que tanto vociferan cuando el raptor pertenece á la respetable clase tonsurada, nada les dicen ahora ni á ese empleado ni á la señorita?

Y aun sostendrán que pretenden establecer el reinado de la justicia!

¡Calumniadores!

LOCAL.

SEMBRAR VIENTOS.

La impotente rabia de la clerecia católica vese retratada todos los dias en las inmundas columnas de El Ancora, ese órgano de la política más funesta que ha tenido la España, de la política de los incendiarios y de los bandoleros, que con el lema de Dios Patria y Rey, asolaron durante años á la Nacion con una interminable serie de rapiñas, incendios, violaciones y asesinatos, cometidos á mansalva por los Savalls, cura de Flix, Nas-ratá, Caga-reims y otros héroes de igual jaez. ¿Y para qué ello? La razon es obvia; por que todos los dias aparece LA AUTONOMIA, apesar de sus excomuniones, apesar de sus intrigantes trabajos, demostrando con patente ejemplo que las prohibiciones del Obispo, es la carabina de Ambrosio, que ni pincha ni corta.

En esto se funda la bilis que vá escupiendo por el comillo el desacreditado periódico de la plazuela del Call, redactado por curas y jesuitas, quienes impulsados por las más ayiesas pasiones mundanales, se lanzaron por el sendero del negocio, no contentándose con fundar una imprenta que les redujera pingües utilidades, sino tambien un periódico que fuese el áncora de su fortuna. Y ya tenemos á la gente de iglesia convertida en industrial y periodista, buscando por esos mundos trabajo para su tipografia y suscripciones para su periódico. Además, para mejor asegurar el negocio bautizan á su imprenta con el nombre de Católica Balear y á su periódico con el de Diario Católico. De modo que el Catolicismo ha sido el manto con que encubrieron sus miras explotadoras esos conocidos negociantes, disfrazados de curas.

Desde sus primeros números El Ancora, el titulado diario católico, dejó entrever sus fines mundanales y materialistas, defendiendo á capa y espada sus intereses industriales, adoptando por ello la hipócrita política del retroceso, maldiciendo de la civilizacion y de la libertad y declarando con inaudito desparpajo, que quien no está con ellos está contra ellos, y que no existia más verdad que la por ellos defendida.

Desde el mismo dia emprendió ruda campaña contra los partidos liberales de todas clases y matices, ensañándose con los más avanzados, de modo que ya El Comercio en los primeros albores de El Ancora fué por ella combatido, y al verse derrotada enmudeció y apeló al gastado recurso de retirar el cambio.

¿A qué respondía semejante actitud? A conquistarse por una parte las simpatías de los ultramontanos y de los carlistas para que protegieran su lucrativo negocio, y por otra, con el intento de arruinar á los demás periódicos y á los demás establecimientos tipográficos, para de neste modo jesuítico quedarse dueños del campo, con menos periódicos é imprentas que les hicieran la competencia. ¡Bravos negociantes están los curas fundadores de El Ancora y del establecimiento donde se imprime!

¿Qué debía resultar con curas propietarios de imprentas y de periódicos, cuando con descaro el palenque de la política? Lo que está actualmente pasando, que la política ha invadido la iglesia y el catolicismo, poniendo á discusion cuanto se refiere y atañe á su culto, á sus dogmas, á sus ceremonias y á sus sacerdotes, presentándose desnudos á la faz del pais. Y estos curas negociantes é industriales, periodistas y políticos de oficio, con sus intemperancias, han logrado arrastrar al alto clero á ser el cómplice de sus concupiscencias. ¿Y sucediera así si el clero y la iglesia hubieran adoptado un campo neutral, apartándose de las luchas candentes del periodismo? De seguro que no. Si la iglesia y sus curas,

De tocar al Código penal, ¿por qué no intenta una verdadera reforma, ajustándola á un criterio científico?

¿Qué piensa del matrimonio civil? ¿Qué concepto le merece el proyecto de Jurado, discutido ya en la alta Cámara?

El Sr. Martos y el gobierno.

De El Liberal: Escuchad, leed, oid... ¡Temblad, temed, reid! Ahí va una noticia de la «Gaceta Universal»:

«Los amigos del Sr. Martos dicen en todas partes que este importante hombre público continúa siendo republicano y que sus proximidades á la situación actual no tienen mas objeto que conseguir la reforma de la Constitucion y el sufragio universal.»

El Sr. Martos puede hablar de la «Gaceta Universal» como el principe Pol habla de la Gaceta de Holanda.

Otro colega que se cree inspirado por dicho señor, dice: El Sr. Martos cree que sería muy conveniente para los elementos liberales dinásticos la agrupacion de todas las fuerzas, incluyendo á los centralistas, que hay necesidad de hacer toda suerte de sacrificios personales para la realizacion de esa obra; y está tan firme en esta conviccion, que cree que el gobierno no debe ser intransigente en los nombramientos de altos cargos administrativos.

Pero entiendo que no es posible á los izquierdistas ceder en los principios fundamentales de su programa referentes á la revision constitucional, pues una transaccion que fuera contraria al principio de la soberania nacional y á los artículos más importantes del Código de 1869, desvirtuaría por completo el pensamiento que tuvieron los iniciadores de la izquierda dinástica.

Y El Diario de la Tarde, que se supone por algunos tiene tambien conexiones con el señor Martos, ha publicado estas impresiones, que son importantes.

«Tan favorablemente dispuestos para la conciliacion se encuentran los elementos democráticos, que no vacitarían acaso en aceptar alguna enmienda al sufragio universal, salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.»

Aparte de que los demócratas que han entrado en la situacion no solo aceptarían enmiendas al sufragio universal, sino hasta la eliminacion completa del mismo con tal de que la conciliacion no se rompa, lo que más gracia nos hace es eso de salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

¿Que carácter sería ese que quedaría á salvo aceptando las enmiendas?

Mixtificaciones se llama esta figura.

SECCION MÍSTICA.

Tomamos de La Voz Montañesa:

¡ALELUYA!

Por el correo interior recibí una carta ayer, haciéndome tanto honor que la voy aquí á poner.

La firma un tal don Vicente alabando mi heroismo por mi conversion reciente al neo-catolicismo.

De tal gozo me ha llenado tan halagadora esquila, que desde hoy me pongo al lado de la Hermandad de la Vela.

Y consignar aquí quiero que desde este mismo dia seré defensor del clero contra la genta judaica.

¡Ay del que de un pobre cura critiqué algun acto impuro; pues si callar no procura, vamos hombre le estrajó!

Y esprimo como una esponja al que aproveche el desman de escaparse alguna monja, bet en pos de alguna sacristan!

Pero á hacer esto me mueve la esperanza de un dorróche.

Ya que el obispo me lleve quiero que me lleve en cochel

Ea, que me vuelvo zuavo porque si... y he concluido.

Ahi va, pues, de cabo á rabo la carta que he recibido:

hubieron permanecido en su puesto, predizando y ejerciendo la humildad, siendo abogados de paz y de concordia, hoy no se ven combatidos por la prensa politica, que quien siembra vientos tiene que cosechar tempestades. Y tempestades está actualmente cosechando el clero de esta diócesis.

No ignoramos que entre el clero mismo, hay quien censura el proceder de los traficantes en la industria y en la politica, pero es tal la fuerza del jesuitismo que se ha apoderado de la direccion de la iglesia, que estos tienen que enmudecer y callarse. Entre tanto los vocingleros que tienen a mano una imprenta y un periódico, se desatan en improprios contra las ideas liberales, buscando ataques al dogma donde tal vez no le hay, con el objeto de promover el escándalo en esta monjerada isla.

Así en las columnas de El Ancora como en la misma pastoral del Obispo, se habla de herejías, pero en ninguna parte se ven citadas las frases en que se han cometido dichas herejías, dichas mancillas a la honra de la Virgen Santísima. Lo que importa es gritar en los pulpitos, despacharse a su gusto con vocinglerías de mal género en las sucias columnas de su periódico, para promover el escándalo y tener un motivo más de vaciar el bolsillo de sus feligreses para cantar triduos y hacer funciones de desagrayos. Aquí está el quid de la cuestión; los curas traficantes en todas partes y en todas ocasiones, buscan el negocio; si lograban matar a LA AUTONOMIA y a la imprenta en que se estampa, tendrían dos enemigos menos que hacen hoy la competencia a su negocio industrial. No obstante olvidan los referidos negociantes, repetimos, que quien siembra vientos recoge tempestades, y tempestades vendrán a azotar sus frentes, como azotaron en 1834 las frentes de las comunidades religiosas, cuando en la reaccion de 1823 sembraron la semilla de los vientos.

Dice El Isleño del lunes:

«Ayer mañana leyóse en todas las iglesias de la diócesis el edicto episcopal, que ya conocen nuestros lectores, condenando al periódico La Autonomia y prohibiendo su lectura como tambien su publicacion y circulacion.»

Segun nuestras noticias en algunas iglesias de los pueblos se leyó al tiempo de la primera misa, que suele ser la más concurrida y despues en el ofertorio de la misa mayor, explicándose en dialecto mallorquin para que mejor se comprendiera su alcance y pudiera ser cumplido en todas sus partes.

Tuvimos ocasion de oirlo y nos place consignar la elevacion de miras y sentimientos que emplearon los sacerdotes al explicar las causas que habian motivado la pastoral, las prudentes frases con que dieron a conocer el alcance que esta tiene para todos los que militan en la iglesia católica y la elocuencia que emplearon para escitar a los oyentes a que cooperaran al mandato del diocesano, dándole asi inequívoco testimonio de su religiosidad y evidenciando su obediencia a la autoridad legitimamente constituida.

Nosotros a fuer de católicos hacemos votos para que cese esta situacion que ha conmovido las conciencias y producido una verdadera y sensible alarma en este pueblo que siempre se ha distinguido por su piedad y por su fé eminentemente religiosa.»

Invitamos a El Isleño para que manifieste claramente que entiende por el cese de esta situacion. ¿Quiere un acto de fuerza contra nosotros para satisfacer esa verdadera y sensible alarma?

¿Que quiere? Hable claro aunque lo haga en dialecto mallorquin para que mejor se comprenda su alcance.

Quiere una lucha religiosa. No nos arreda. Hemos visto a muchos gallos en dias de justicia popular escondidos como buhos, pero si se nos provoca sabremos encontrar su guarida.

El órgano de sus intereses materiales vé con placer se PROHIBA (!!!) la lectura de otro periódico.

Se comprende sin más explicacion.

Pues hijo tenemos el disgusto de anunciar a usted que la lectura de LA AUTONOMIA aumenta en proporcion directa de las prohibiciones y de los desinterresados espavimientos de El Isleño.

El Isleño echándola de religioso!

El Isleño teniendo ocasion de oir la elevacion de miras y de sentimientos con que cuatro imbéciles nos insultaron a mansalva el domingo!

¡Pobre Isleño! ¡Pobre Isleño!

Nos consta positivamente que las dos sociedades tales como el Ferro-Carril y Crédito Balear, que se han dado de baja de la suscripcion de nuestro periódico, no ha sido por haber recaido acuerdo alguno de sus Juntas de Gobierno, sino de entrometidos empleados de las mismas, que ya en asuntos de elecciones, faltando en cierto modo a sus deberes, trabajaron a favor de determinadas candidaturas.

Bueno fuera que las juntas de las sociedades re-

solvieran, que estas, como colectividad, no debian significarse en ningun acto politico ni religioso que se ventilara en el país, prohibiendo ademas a sus empleados, que como tales se inmiscuyeran en asuntos de semejanse naturaleza.

La lista de suscritores de LA AUTONOMIA ha sufrido la baja del izquierdo D. Juan Palou de Comasema, lo que nos dá a conocer los puntos de democracia que calza dicho señor.

Otras tres bajas ha tenido la suscripcion de nuestro periódico, y estas son las de tres empleados del municipio tan creyentes como D. Juan Luis Gomila, D. Luis Mestre y D. José Bover.

Rogamos a El Ancora que los tenga presente para recompensarles el dia que los carlistas y neo-católicos sean mayoría en el Ayuntamiento.

El Diario de Palma en su número de anteayer, en un articulejo que publica, dando cuenta del demagógico discurso pronunciado en San Jaime por el bravo cura D. Rafael Tous, dice que la casa en donde se halla establecida la imprenta y redaccion de LA AUTONOMIA está en la parroquia de San Jaime.

Suplicamos al batallon Sr. Tous, que por mas que deba costarle la vida aprenda a leer, y en la primera página de nuestro periódico sabrá en que casa está la redaccion y administracion del mismo.

El señor Tous, añade El Diario, «explicó el documento episcopal, diciendo que habian incurrido en la pena de excomunion mayor el propietario, director, redactores, administradores é impresor de dicho periódico, como tambien sus auxiliares y dependientes, incluso los dueños del edificio en donde se imprime el periódico censurado.»

Como se vé el señor Tous, faltando a todas las leyes, pretende que un propietario pierda el fruto de su propiedad, y que los trabajadores pierdan el de su jornal. Esto es el ataque mas solemne que pueda darse al uso de la propiedad y del trabajo. Si en España existiese verdadera justicia castigaria con severidad semejantes imposiciones, y mas cuando provienen de personas revestidas de autoridad por mas que sea esta religiosa.

En Palma existen casas alquiladas para templos protestantes. No obstante ni el señor Obispo ni el señor Tous han escomulgado a sus dueños.

¿No son esto aberraciones clericales?

Hemos conocido una casa alquilada a un colegio de mujeres deshonestas, como las llama El Diario, y por más que era un cura el propietario, el clero calló y los rayos de la excomunion quedaron arrinconados y sin brillar cábulas clericales.

La Guardia municipal y policia hecharon ayer mano a un payés de Llubí, que sin ceremonias se habia introducido en la casa de ciertos vecinos, de una manera nada agradable.

Apesar de lo que se ha dicho, el señor Loygorri, se asegura, llegará el próximo lunes a tomar posesion de su destino.

Gobernador habemus.

No podemos menos de felicitar a nuestro amigo don Alejandro Rosselló, por el discurso pronunciado en el Congreso geográfico, por versar sobre una cuestion que daría grandísima importancia comercial a nuestro puerto.

Sabemos por esperiencia que reformas de tal magnitud, como sería el declarar puerto franco al de Palma, encuentran muchos obstáculos antes de conseguirse, no obstante bueno es principiar, empezando a agitar la opinion pública en este sentido.

Anteayer tuvo lugar en el Cuartel del Carmen, un Consejo de guerra para fallar la causa instruida a varios individuos del cuerpo de Carabineros.

En la tarde de ayer salieron para Barcelona los vapores Lulio y Maria.

Este último, con motivo de tener el ancla enredada no pudo emprender la marcha hasta una hora y media despues de la señalada.

Dice un colega, «que el partido izquierdista de esta ciudad ha resuelto obsequiar con un banquete a la comision que estuvo ultimamente en Madrid.»

En el despacho principal de efectos timbrados no se encontraban ayer letras de cambio de determinadas cantidades.

Imposible parece que el Estado sirva tan mal y tan caro.

La Intervencion de Hacienda llama a D. Sebastian Miralles y Dalman, para enterarle de una disposicion de la Contaduria de la Caja general de Depositos.

El ayuntamiento de Sineu anuncia la vacante de la plaza de oficial sache de aquella villa, dotada con doscientas cincuenta pesetas anuales, casa franca y emolumentos.

La plaza es una ganga.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 13 de Noviembre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM, BOLSO, O/O, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbrodo por Gas, Alfombrera, Agrícola de Manacor, Banco Agrícola, Banco Mallorquin, Banco de las Baleares, Cambio Mallorquin, Centro Farmacéutico, Cordelera Española, Crédito Balear, Cortecera, Comp. Curtid. Industrial, Empresa Mall. de Vap., Empresa Marítima a Vapor, Escuela Mercantil, Ferro-carriles de Mallorca, Ferro-carril de Alaró, Harinera Balear, Harineral Mallorquina, Industria Algodonera, Industria Mallorquina, Industria Mercantil, La Balear (seg. cont. inc), La Islaña (Emp. mar.), Salinas de Ibiza, Seguro Mallorquin, Semolera Mallorquina, Vidriera, Vinicola Mallorquina.

COTIZACIONES

Madrid 13.

Table with columns: interior contado, Exterior id., Bonos id. Values: 58'55, 00'00, 00'00.

BOLSIIN DE MADRID.

Table with columns: 4 pS Interior sin cupon, 4 pS Amortizable, Empréstito de Cuba, Banco España cupon cortado. Values: 38'30, 72'00, 88'50, 272'00.

BOLSIIN DE BARCELONA.

Table with columns: 4 pS Interior con cortado, Coloniales cupon cortado, Ferro-carriles Norte España, Alicante, Orensens, Francias. Values: 58'20, 42'00, 104'00, 93'00, 23'50, 72'50.

PALMA.

Table with columns: 4pS Interior. Value: 58'90.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 a las 5 t.

Recibido a las 7'57 t.

La Gaceta publica los nombramientos militares.

El principe de Alemania desembarcará el lunes en Barcelona, desmintiéndose exista variacion en el itinerario.

Idem 13 a las 7'30 t.

Recibido a las 9'46 n.

Se han aplazado las cuestiones politicas para despues del viaje del principe.

Ningun ministro irá a recibirle a Barcelona.

Armamentos en China.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora, Universal, J. B. Agramund y C.ª - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica el sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataques el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y hieura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardiálgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banque—Odon-Colon—38—Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del table—ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banque—Odon-Colon—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

GRAN BARATURA,

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada núm. 8, hay nispereros desde 1 real a 4, ciruelos de 1 real a 2, melocotoneros de 1/4 de real a 3/4, membrilleras de 1 real a 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas a precios módicos.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.ª, 4.

MAQUINAS AGRICOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Unico representante en las Baleares.

J. FABREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

LA COBDELETA ESPAÑOLA

en liquidacion.

En cumplimiento del art. 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida.—Por la Cordelera Española en liquidacion.—El presidente de la Comision liquidadora Antonio Pomar

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastreria Pelit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué!

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 horas.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74.

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estacion de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas Aprovechad la ocasion.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

IMPRENTA
DE LA
Biblioteca Popular
5—Agua—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES económicas y de lujo con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, a 2 pesetas el ciento.
Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado a 4'50 pesetas el ciento.

Tambien se imprimen las de diferentes tamaños e inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, a precios módicos.

NOVEDAD en escuelas mortuorias de cartulina; tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, a 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de a pliego dobladas, a 6 pts. el 100.

CRIDADAS

Se necesita una. En esta imprenta informarán.

En una relojería de esta capital se desea un aprendiz. Para informes dirigirse calle de las Siete Esquinas, 50.

VENTA.
Se venden dos galeras una en muy buen estado.
Darán razon Sindicato núm. 74 Barbería

ANUNCIO.
Miguel Bujosa, oficial barbero, ofrece sus servicios al público en la nueva barbería que ha establecido en la calle de la Bolsería número 31.

CULTO CRISTIANO.
Mañana jueves.
CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS.
A las 7 y media de la noche, predicacion del evangelio de nuestro Señor Jesu-Cristo.

CULTO CATÓLICO.
SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Sta. Gertrudis la Magna virgen y s. Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS
Se gana en Santa Teresa.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.